

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

NOTA INFORMATIVA N° 036-2008-BCRP

DEUDA EN SOLES RECIBE MAYOR CALIFICACIÓN DE GRADO DE INVERSIÓN QUE DEUDA EN DÓLARES

La deuda peruana en soles recibió el miércoles 2 de abril un mayor nivel de calificación de grado de inversión que la deuda soberana en moneda extranjera.

Cabe destacar que similar criterio es seguido por todas las agencias calificadoras de riesgo (Moody's, S & P y Fitch), quienes otorgan una mejor calificación a la deuda en moneda nacional.

CALIFICACIÓN DE RIESGO DE LA DEUDA PERUANA

Tipo de moneda	Agencia Calificadora		
	Moody's	S & P	Fitch
Nacional	Baa3	BBB-	BBB
Extranjera	Ba2	BB+	BBB-

Esta mejor calificación de la deuda peruana en soles con relación a la deuda soberana en moneda extranjera está asociada a la fortaleza del Nuevo Sol y a la mayor confianza de la capacidad de pago del país de la deuda en moneda local.

Lima, 5 de abril de 2008

DEPARTAMENTO DE PRENSA